

RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA DE BECAS PARA OBTENCIÓN DE GRADO (MAESTRÍA) 2022-I

De conformidad con la Convocatoria de Renovación de Beca para obtención de grado (maestría y doctorado) 2022-I, a continuación, se publican los nombres de los y las estudiantes que resultaron beneficiarios al cubrir con la totalidad de los requisitos descritos en la misma convocatoria y mejores puntajes en las evaluaciones realizadas por las comisiones evaluadoras.

Se declaran desiertas las dos becas ofertadas para la obtención de grado (doctorado) 2022-I pues no se presentaron solicitudes para esa modalidad.

Los recursos que estaban destinados a las becas para obtención de grado doctorado se reasignan para otorgar más becas de obtención de grado maestría.

En lugar de las 5 becas programadas en la convocatoria respectiva, se otorgan 8 becas para la obtención de grado maestría.

INCONFORMIDADES

Los recursos de inconformidad serán recibidos por escrito, en el formato adjunto, del 22 al 29 de 2022, en el correo electrónico de la Coordinación de Servicios Estudiantiles cse@uacm.edu.mx, para ser atendidos por el Comité de becas.

Una vez que reciban la notificación del Comité de becas con el dictamen sobre su inconformidad, cuentan con cinco días hábiles para presentar su recurso de revisión en segunda instancia ante la Defensoría de los Derechos Universitarios.

FORMA DE PAGO

Si ya tienen cuenta activa en BBVA Bancomer, deberán confirmar sus datos, bancarios a partir de la publicación de resultados y hasta el 29 de abril a las 23:59 hrs., en el siguiente enlace:

<https://forms.gle/A5gy94VWu1TTZagX6>

Si NO tienen cuenta activa en BBVA Bancomer NO es necesario que nos envíen datos adicionales para la apertura de su cuenta.

Recibirán un mensaje del banco en su correo electrónico institucional, con las indicaciones para activar su cuenta bancaria.

Deberán descargar la aplicación del banco en su celular y se les guiará en el proceso de activación electrónica de su cuenta.

Para cualquier problema con la activación, les pedimos que NO se comuniquen con el banco, escriban desde su correo institucional a cse@uacm.edu.mx, indicando claramente: nombre completo, matrícula, modalidad de beca o apoyo y el problema que presentan para la activación de la cuenta.

Recibirán la orientación para resolver los diversos problemas de activación.

En caso de requerir tarjeta física, podrán acudir después, a cualquier sucursal del banco para recibir el primer plástico, sin costo.

La apertura de cuentas bancarias electrónicas es un mecanismo que no tiene ningún costo, nos permitirá agilizar sus pagos y cumplir con los mecanismos de verificación de identidad de los y las beneficiarios.

**Comité de becas
22 de abril de 2022**

RESULTADOS BECA OBTENCIÓN DE GRADO MAESTRÍA

NOMBRE DEL (LA) ESTUDIANTE

1	CABRERA DIAZ ARLETH
2	CLAVIJO ANGARITA JULIAN HERNANDO
3	GONZALEZ REYES JENDERSON
4	NORIA MARTINEZ MARIA GUADALUPE
5	ROCHA CALDERON ALBERTO DE JESUS
6	VALENCIA PULIDO JULIO CESAR
7	VELAZQUEZ GONZALEZ IVONNE BERENICE
8	VILCHIS FLORES MARIA DE LOURDES

CONVOCATORIA BECA PARA OBTENCIÓN DE GRADO 2022-I

FORMATO DE INCONFORMIDAD

Ciudad de México _____ de _____ de _____

COMITÉ DE BECAS PRESENTES

Por este medio y conforme al artículo 40 del Reglamento de becas y apoyos institucionales, presento a ustedes mi inconformidad con el proceso de la Convocatoria de beca para obtención de grado 2022-I, por los siguientes motivos:

Nombre del (la) estudiante *

Matrícula *

Posgrado *

Director (a) de trabajo de tesis*

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

La Coordinación de Servicios Estudiantiles de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, con domicilio en calle Doctor García Diego número 168, colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06720, Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de datos personales denominado "Sistema integral de apoyo y servicios al estudiante". Los datos marcados con un asterisco (*) son obligatorios y sin ellos no podrá completar el trámite que ocupa la presente solicitud. Asimismo se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas por la Legislación que regule la protección de datos personales. De igual forma, se menciona que los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de otorgar, renovar, cancelar o suspender becas, así como para tramitar inconformidades con el otorgamiento de becas, conocer los avances de investigación de posgrado y otorgar apoyos por vulnerabilidad (discapacidad y por condición socioeconómica), apoyos estudiantiles como Tablet, internet y/o proyectos estudiantiles. De manera adicional, los datos recabados se utilizarán para generar estadísticas e informes, los cuales serán sometidos al procedimiento de disociación; por consiguiente, no permitirán la identificación de la persona titular de los mismos. Asimismo, los datos personales pueden ser transferidos sin el consentimiento del Titular, a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México; al Instituto de Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; Auditoría Superior de la Ciudad de México; Órganos Jurisdiccionales, para dar cumplimiento a los requerimientos que realicen a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México en el ejercicio de sus atribuciones, así como en los demás supuestos establecidos en el artículo 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como 16 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y demás normatividad que resulte aplicable. Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, ubicada en ubicada en Dr. García Diego 168, planta baja, colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06720, Ciudad de México, con número telefónico 5511070280 extensiones 16410 y 16411, o bien, a través del Sistema INFOMEX (www.infomexdf.org.mx) o la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>), o a través del correo electrónico oficial unidad.transparencia@uacm.edu.mx. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al TEL-INFO (55 56 36 46 36) Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, o ingresar a la página de internet <https://portalweb.uacm.edu.mx/uacm/cse/Becasyapoyos/Becas.aspx>.

SI ESTÁS DE ACUERDO CON OTORGAR TUS DATOS PERSONALES, ASÍ COMO CON EL TRATAMIENTO QUE SE LE DARÁ A LOS MISMOS, MARCA "SÍ ACEPTO", EN LA CASILLA CORRESPONDIENTE,

SÍ ACEPTO
Nombre del (la) estudiante

NO ACEPTO
Nombre del (la) estudiante



Servicios Estudiantiles UACM



CSE TV UACM

**Coordinación
de Servicios
Estudiantiles**

**Coordinación
de Servicios
Estudiantiles**
García Diego 168, del.
Cuauhtémoc 2o. piso
tel. 11070280 ext. 16654,
16651.

**Plantel Centro
Histórico**
Fray Servando Teresa
de Mier, 99 col. Centro
4to. piso, tel. 5134 9804
ext. 11730, 11731.

Plantel Del Valle
San Lorenzo, 290, col.
Del Valle
Planta baja,
tel. 5488 6661
ext. 15148, 15271

Plantel Cuauhtepc
Av. La Corona, 320, col.
Loma La Palma, del. Gustavo
A. Madero. Planta baja,
cubiculos C-028 y C-030,
tel. 3691 2050
ext. 18296, 18297

Plantel Casa Libertad
Calzada Ermita Iztapalapa,
4163, col. Lomas de Zара-
goza, del. Iztapalapa
Área verde, cubículo 105,
tel. 5858 0538
ext. 12704, 12705

Plantel San Lorenzo Tezonco
Prolongación San Isidro, 151, col.
San Lorenzo Tezonco, del. Iztapalapa
Cuarto piso, cubículo 403, tel. 5850 1901
ext. 13090, 13091, 13098